

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad Anónima COSANGAR S.A., el día de hoy 24 de marzo del 2015, se reúne la Junta General de Accionistas, con la finalidad de atender el siguiente orden del día:

- a) Conocer el informe anual del Gerente General, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias, el balance general, y acordar la resolución correspondiente;
- b) Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
- c) Varios

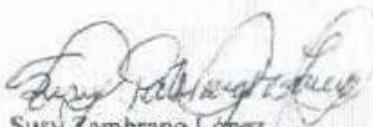
Actúa como secretario el Gerente General. Se constata la presencia de los dos accionistas, se inicia dando lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado.

Se da a conocer los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014, entregados por los administradores anteriores Henry Espinoza Gerente General y Laura Villaquirán Contadora.

El presidente indica, que considerando que existe pérdida en el presente ejercicio fiscal 2014, no existe distribución de beneficios sociales.

Como temas varios se toman las siguientes resoluciones.

1. Conocidos los Estados Financieros presentados por la administración anterior para el ejercicio fiscal 2014, conforme lo solicita en su informe el actual Gerente General se solicita sea esta información la que se tramite en las instancias legales, tributarias y fiscales.
2. Se solicita al Gerente General, realizar todos los trámites en la Superintendencia de Compañías y demás instancias relacionadas, de acuerdo a la normativa vigente.


Susy Zambrano López
Presidente / ACCIONISTA


Jonathan Andrés Murillo Gallardo
Gerente General / ACCIONISTA

Lo certifico a 24 de marzo del 2015
Andrés Murillo
SECRETARIO